

BASES DE LA XL MILLA URBANA DE ARANDA DE DUERO

1. El Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, junto con las Bodegas Abadía de San Quirce perteneciente a la D.O. Ribera del Duero y con la colaboración de la Real Federación Española de Atletismo organiza la XL edición de la prestigiosa MILLA URBANA DE ARANDA DE DUERO que este año se celebrará el día 20 de abril de 2024 en los horarios indicados más adelante en este documento. Esta actividad está incluida en el calendario nacional de pruebas en ruta de la Real Federación Española de Atletismo. La prueba se desarrolla en circuito urbano homologado, con un recorrido de 1.609 metros ubicado en la calle de la Avda. del Ferial en el centro de Aranda de Duero.

2. Participantes: Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor (Licencia RFEA, Licencia de ruta /Trail Runnig o Licencia territorial CYL) o que sean titulares del Carnet del Corredor Plus de la RFEA. La presentación de la licencia o el carnet será requisito imprescindible para efectuar la inscripción, negándose la participación a quienes no acreditaran la posesión de esta documentación. En la carrera de deporte adaptado, "Milla adaptada", podrán participar todos los atletas regionales y nacionales con licencia en vigor de la federación de deporte adaptado regional o nacional que garantice seguro de accidentes para pruebas deportivas según establecen los decretos de la Junta de Castilla y León 51/2005 y 15/2016. Primará el deporte inclusivo y los atletas de deporte adaptado (parálisis cerebral, Discapacidad visual, Personas sordas, discapacidad intelectual T20) podrán participar en la categoría absoluta inclusiva si así se determina. Destinando la "milla adaptada 2024" que tendrá una distancia reducida de 432,25 m.(1 vuelta) para la gran totalidad de atletas adaptados.

A la hora de establecer las clasificaciones de la Milla se estará a lo dispuesto para este apartado en la RFEA y la Federación de deporte adaptado de Castilla y León.

Los participantes deberán efectuar el recorrido con la indumentaria oficial de su Club, que será comprobada en la cámara de llamadas. No se permitirá la participación de aquellos deportistas que se presenten con atuendos no considerados como equipación deportiva, tales como disfraces, elementos ajenos a la práctica del atletismo en ruta, etc...

Los dorsales con chip deberán llevarse en el pecho. En el caso de haber dos dorsales, el dorsal con chip se llevará en el pecho y el segundo dorsal en la espalda. En el caso de que haya corredores que coloquen el dorsal en otras posiciones no especificadas en la normativa, serán eliminados.

Existirán las siguientes categorías, masculinas y femeninas:

Sub 10 o benjamín: Nacidos/as en 2016 y 2015

Sub 12 o Alevín: Nacidos/as en 2014 y 2013

Sub 14 o Infantil: Nacidos/as en 2012 y 2011
Sub 16 o cadete: Nacidos/as en 2010 y 2009
Sub 18 o juvenil: Nacidos/as en 2008 y 2007
Sub 20 o junior: Nacidos/as en 2006 y 2005
Sub 23 o promesa: Nacidos/as en 2004, 2003 y 2002.

SENIOR: Nacidos/as en 2001 o años anteriores sin superar la edad de 35 años el día de la prueba

MASTER (M/F): Desde el día que cumplan 35 años en tramos de 5 años en función de la edad el día de la prueba, según lo establecido por la RFEA para las categorías master. Master M/F35 (35 a 39 años) Master M/F40 (40 a 44 años), Master M/F45 (45 a 49) y así sucesivamente.

En la categoría Master se dará trofeos a los tres primeros clasificados de entre aquellos atletas que estén incluidos en una franja de edad de entre 35 a 44 años y a los tres primeros clasificados entre los atletas comprendidos en una franja de edad de 45 años en adelante. Tanto en categorías femenina como masculina.

DEPORTE ADAPTADO FEMENINA (Todas las edades)
DEPORTE ADAPTADO MASCULINA (Todas las edades)

En la carrera ABSOLUTA (Sub 20, sub 23 y senior) se podrá limitar el número de inscripciones, reservándose en este caso la participación a los atletas de élite

3. Todos los atletas deberán inscribirse con fecha límite el jueves 18 de abril a las 14.30h. Los atletas que se inscriban antes del martes 16 de abril tendrán el dorsal personalizado con su nombre. Los que se inscriban en días sucesivos llevarán el dorsal únicamente con el número correspondiente. No se permite la inscripción el mismo día de la prueba. La recogida de dorsales se realizará el mismo día desde las 16,00 horas hasta media hora antes de la carrera,. La inscripción se formalizará on-line por medio de la página web de la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Aranda de Duero, en la dirección www.arandactiva.com Los dorsales se entregarán a los atletas en el horario anteriormente indicado en la oficina técnica que se ubicará en el inicio de la Avenida del Ferial. La inscripción será totalmente GRATUITA para todos los participantes. La organización se reserva el derecho de entregar un obsequio conmemorativo para todos los participantes.

4. Se darán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría convocada. Todos los inscritos en las diferentes categorías Master saldrán en la misma carrera, salvo que la organización determine su división en categorías por un elevado número de inscritos.

Además de estos trofeos se establecen dos premios especiales de 300,00 euros para el primer atleta que supere el récord de la prueba, tanto en categoría masculina como en femenina.

Para optar a este premio hay que entrar en meta con un tiempo igual o inferior a 4'05" (Record de Adel Mechaal en 4'06") en categoría masculina y 4'33" en categoría femenina (Record de Zulema Fuentespila en 4'34")

Por otra parte, se concederá un premio especial a los vencedores de las carreras absolutas (sub 20, sub 23 y senior), tanto en la categoría masculina como en la femenina, consistente en la entrega de una cantidad de botellas de vino tinto de la Ribera del Duero equivalente al peso en kilos del vencedor de la prueba. El vino lo proporcionará la Bodega Abadía de San Quirce perteneciente a la D.O. de la Ribera del Duero. Para recoger los premios se acudirá con la vestimenta oficial del Club.

5. Todos los atletas de categoría master que lo deseen podrán inscribirse y participar en las categorías absolutas para optar a los premios en metálico y a los otros premios especiales. No se admitirá ningún otro cambio de categoría. Las categorías senior, sub 23 y sub 20 optan conjuntamente a los premios especiales en metálico (Record y paso de la media milla).

6. El cobro de los premios se realizará por medio de transferencia bancaria tras la finalización de la prueba y tramitación posterior del pago, será IMPRESCINDIBLE entregar a la organización de la prueba la siguiente documentación para tramitar el pago: 1) Pasaporte, DNI o tarjeta de residencia. 2) Certificado de número de cuenta completo del atleta o algún otro documento que demuestre que ese número pertenece al atleta. 3) Curriculum y acreditación de mejores marcas, puestos y rankings.

7. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Debiendo todos ellos estar cubiertos por un seguro de accidentes que aportará la ficha federativa de todos ellos.

8. Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Arbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación y estará regulado por lo estipulado en la RFEA para estos apartados.

10. La Organización se reserva el derecho de solicitar la acreditación de la identidad de los participantes que obtengan premio, así como del resto de atletas que estime oportuno.

11. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la

normativa de la WA., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

12-. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

13. El orden de las diferentes carreras será el que se especifica a continuación:

* Se podrán dividir las carreras si el número de atletas así lo aconseja.

1ª carrera 18.30 horas

Categorías Femeninas: Año de nacimiento:

- Sub 10 Femenina 2016-2015
- Sub 12 Femenina 2014-2013
- Sub 14 Femenina 2012-2011

- 2ª Carrera 18:40 horas

Categorías Masculinas Año de nacimiento:

- Sub 10 Masculina 2016-2015
- Sub 12 Masculina 2014-2013
- Sub 14 Masculina 2012-2011

3ª Carrera 18:50 horas

Categorías Femeninas Año de nacimiento:

- Sub 16 Femenina 2010-2009
- Sub 18 Femenina 2008-2007
- Master A Fem 35-44 de 35 años a 44 años
- Master B Fem >=45 de 45 años y siguientes

4ª Carrera 19:00 horas

Categorías Masculinas Año de nacimiento

- Sub 16 Masculina 2010-2009
- Sub 18 Masculina 2008-2007
- Master Masculino 35-44.
- Master Masculino >=45 en adelante

5ª Carrera 19:10 horas
Categorías unificadas “Milla adaptada” deporte adaptado

- Deporte adaptado Femenino (Todas las edades)
- Deporte adaptado Masculino (Todas las edades)

6ª Carrera 19:20 horas
Categorías Femeninas Año de nacimiento

- Sub 20 Femenina 2006-2005
- Sub 23 Femenina 2004-2003-2002
- Absoluta Femenina Hasta 2001

- 7ª Carrera 19:30 horas
Categorías Masculinas Año de nacimiento

- Sub 20 Masculina 2006-2005
- Sub 23 masculina 2004-2003-2002
- Absoluta masculina Hasta 2001

-Milla Leyenda: 19:40
Campeones legendarios Millas de ediciones anteriores

EL COMITÉ ORGANIZADOR